**ATENEO**

**LENGUA Y LITERATURA Y SU INTERACCION CON LA PRÁCTICA**

**Profesora Gloria Emilse Fernandez**

Partimos de la idea de que *un* ***ateneo*** *es un espacio público de discusión e intercambio que se estructura a partir del análisis de casos específico, es decir, de un abordaje casuístico y en profundidad de la problemática que convoca.*

En el caso de este ateneo, el mismo está pensado como instancia para compartir las actuaciones y debatir acerca de los problemas prácticos y dilemas conceptuales que fueran surgiendo de la lectura y el análisis de la práctica docente y de los contextos específicos de práctica. También para profundizar las posibilidades de autorreflexión a partir de una actitud de intercambio y cooperación.

***El compartir las experiencias que van surgiendo en cada institución y aula en las que tienen lugar las práctica***s y la problematización de las mismas, permite -a través de la discusión y el intercambio- descubrir recurrencias en las preocupaciones personales y ajenas, girar la mirada para un análisis más objetivo de las mismas, resignificarlas a partir del aporte de diferentes perspectivas teóricas, confrontar las propias ideas con perspectivas diferentes, entre otros.

**Objetivos**

|  |  |
| --- | --- |
|  | * Hacer consciente en y desde las prácticas las propias concepciones sobre la enseñanza de la Lengua y la Literatura. |
|  | * Investigar y reflexionar, de modo cooperativo, los problemas prácticos y las posibilidades y límites reales de la enseñanza del conocimiento disciplinar específico. |
|  | * Socializar y enriquecer las experiencias personales de práctica –residencia docente y de  los procesos de reflexión sobre la práctica. |

**Modalidad de participación**Se presentarán dilemas conceptuales y problemas prácticos que surjan de la reflexión de los/as estudiantes residentes.

Preocupaciones recurrentes se constituirán en ejes de análisis y discusión, tal como la enseñanza de la escritura en la escuela primaria[[1]](#footnote-1) como las propias practicas escriturales docentes y de los /as residentes .

Es requisito de aprobación la realización de intervenciones en las reuniones presenciales o en los foros virtuales u otros establecidos para el desarrollo, y el criterio de que todos deben intervenir activamente en las discusiones.

Son pautas para la participación:

* La libertad de expresión, el respeto y la tolerancia ante las actitudes y las opiniones ajenas.
* La continuidad y frecuencia en las reuniones, la asiduidad de participación, accesos y conexiones a los foros y /u otros
* La colaboración en las escrituras de otros con criterios adecuados
* La importancia de la obtención de conclusiones y de sugerencias de actuación derivadas de la reflexión sobre las propias intervenciones y las de los demás

**Criterios de evaluación**

* La recuperación de problemas surgidos de la práctica docente.
* El esfuerzo de vinculación de la praxis con la teoría
* La rigurosidad en la expresión de conceptos, experiencias y conocimientos
* La cantidad de intervenciones (frecuencia y asiduidad).
* La pertinencia de los aportes realizados.
* La participación en los trabajos colaborativos

**Bibliografía:**

1. Documento base n° 2- 2004 **Las prácticas docentes EGB** / Dirección General de Cultura y Educación Gobierno de la Provincia de Buenos Aires Subsecretaría de Educación.
2. Documentos de Apoyo para la capacitación **Enfoque de la enseñanza de la Lengua en aulas rurales con plurigrado.** DGCyE Subsecretaria de Educación. Bs As
3. AA.VV. Fascículo 4 ¿Cómo escribir relatos pedagógicos? En **DOCUMENTACIÓN NARRATIVA DE EXPERIENCIAS Y VIAJES PEDAGÓGICOS.** Colección de Materiales Pedagógicos
4. **Materiales impresos y videos de la Primera Cátedra Nacional de Alfabetización Inicial.**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Dirección Nacional de Educación Primaria - Área de Capacitación Docente .

1. Problema surgido durante las prácticas en 3er año-2011 [↑](#footnote-ref-1)